

Guatemala, 31 de octubre 2019

**INFORME No. 02-2019**

Licenciado

**GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR**

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

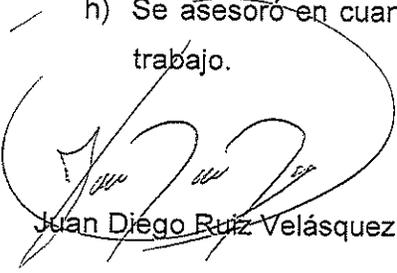
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 7002-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número 771-2019**, correspondiente al **mes de octubre del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Documento electrónico número 1874280647 y número de serie 3BF96853.

**Actividades Realizadas:**

- a) Asesorar en los procesos legales inherentes a la gestión del Viceministerio de Cultura;
- b) Asesorar en cuanto a las actuaciones legales administrativas del Viceministerio de Cultura;
- c) Brindar asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura vigente y proponer modificaciones necesarias que respondan a la realidad nacional;
- d) Asesorar en asuntos de competencia legal del Viceministerio de Cultura;
- e) Brindar asesoría en la revisión de los Tratados y Convenios Nacionales e Internacionales para la formulación de propuestas en la aplicación y actualización.
- f) Asesorar en materia de su competencia al Viceministerio de Cultura;
- g) Brindar asesoría en la evacuación de las audiencias, demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para el Viceministerio de Cultura y de la Dirección General de las Artes, dentro del plazo legal;
- h) Brindar asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;
- i) Asesorar en la revisión de los Contratos, Convenios y otros documentos legales que deba suscribir el Viceministerio de Cultura;
- j) Otras actividades afines a su contrato.

**Resultados Obtenidos:**

- a) Se asesoró en expedientes y resoluciones de aprobación de lo actuados por juntas de cotización y licitación.
- b) Se asesoró en expedientes y resoluciones para aprobación de documentos y bases para cotizaciones y licitaciones.
- c) Se asesoró en expedientes y resoluciones para aprobación de lo actuado por juntas receptoras y liquidadoras.
- d) Se asesoró al Viceministro de Cultura en cuanto a programas para control de ejecución de presupuesto en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- e) Se asesoró al Viceministro de Cultura en desayuno en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias con las autoridades del mismo, en cuanto a tres proyectos de cotización y licitación que iniciaron para adquisiciones.
- f) Se dio seguimiento en cuanto al cumplimiento del pago del bono 14 así como se informó a la asesora jurídica de la Diputada Delia Back en cuanto al cumplimiento del pago del bono relacionado.
- g) Se asesoró en cuanto a resoluciones de aprobación de contratos de arrendamiento para utilización del Centro Cultural de Escuintla.
- h) Se asesoró en cuanto a resoluciones de aprobación de contratos individuales de trabajo.

  
Juan Diego Ruiz Velásquez

  
Vo. Bo. Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes

